

## ACTA DE INSPECCIÓN

inspector acreditado del Consejo de Seguridad Nuclear,

**CERTIFICA:** Que se personó el día 10 de febrero de 2020 en las instalaciones de **APPLUS NORCONTROL, S.L.U.**, sitas en el Parque Tecnológico de Asturias, Llanera.

La visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a uso industrial, cuya autorización vigente (MO- ) fue concedida por la Consejería de Economía, Empleo e Industria de la Xunta de Galicia, con fecha 9 de mayo de 2017, así como la modificación (MA- ) aceptada por el Consejo de Seguridad Nuclear en marzo de 2017.

La Inspección fue recibida por doña , Supervisora de la instalación en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación, aportada durante la inspección, podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

Disponen de los siguientes equipos:

Gammógrafo , número de seri fuente de Ir-  
de TBq el 4 de septiembre de 2019. Telemando  
La última revisión de equipo y telemando ha sido realizada por  
Nucliber en septiembre de 2019. Diario de operación 66.01.09.-----

Gammógrafo , número de serie cargado con  
fuente de de TBq en diciembre de 2019.  
Telemando La última revisión de equipo y telemando ha  
sido realizada por en diciembre de 2019. Diario de operación  
73.01.09.-----

delta, número de serie , cargado con fuente de en junio de 2019. Telemando , nº . La última revisión de equipo y telemando ha sido realizada por en octubre de 2018. Diario de operación 314.07.-----

Se presentaron los certificados de hermeticidad y de actividad de origen de las fuentes instaladas, así como los certificados de recogida de las fuentes usadas.-----

Los niveles de radiación medidos en el interior del recinto de almacenamiento con los equipos en su interior se encuentran dentro de los límites autorizados.-----

Disponen de los siguientes equipos para la detección y medida de la radiación:

Dos monitores portátiles, de la firma , con números de serie calibrados por el CND en octubre de 2012 y octubre de 2016, respectivamente. Dos calibrados por el fabricante en junio de 2018.-----

Dos dosímetros de lectura directa números de serie calibrados por en octubre de 2012 y diciembre de 2013; un con número de serie , calibrado por el CND en diciembre de 2013; y dos números y calibrado por junio de 2015 y octubre de 2016, respectivamente.-----

Disponen de material de balizamiento y señalización del área de acotación, de mangueras, puntales, colimadores, pinzas, contenedor y tejas de plomo; placas y paneles naranja, cartas de porte relativos al desplazamiento de material radiactivo.-----

Fue exhibida la siguiente documentación: Declaraciones relativas a fuentes de alta actividad; seis licencias de Operador y una de Supervisor; lecturas al mes de noviembre de 2019 por Centro de Dosimetría de diecisiete usuarios y uno de viaje sin valores significativos; certificados de aptitud para el trabajo con radiaciones ionizantes realizados por Valora Prevención; certificados de formación vigentes (carnet clase 7) de cuatro de los operadores.-----

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre energía nuclear; el Real Decreto 1836/1999 por el que se aprueba el Reglamento

sobre instalaciones nucleares y radiactivas; el Real Decreto 783/2001 por el que se aprueba el Reglamento sobre protección sanitaria contra las radiaciones ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Oviedo a 12 de febrero de 2020.



---

**TRÁMITE.** En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del Real Decreto 1836/1999, se invita a un representante autorizado de **APPLUS NORCONTROL, S.L.U.**, para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.

↓  
EN LLANERA A 24/01/2020